



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Patoloxía Podolóxica I		Código	750G02119
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Rosende Bautista, Carolina	Correo electrónico	carolina.rosende@udc.es	
Profesorado	Pérez García, Sergio	Correo electrónico	sergio.perez.garcia@udc.es	
	Rosende Bautista, Carolina		carolina.rosende@udc.es	
Web	https://moodle.udc.es/			
Descripción general	La materia de Patología podológica I, integrará los temas necesarios para adquirir los conocimientos para realizar un diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de los procesos patológicos, morfológicos y funcionales del pie. El abordaje del estudio las diferentes patologías y aficiones se realizará desde el punto de vista clínico y funcional, integrándose de este modo el estudio de la semiología de las patologías podológicas y las maniobras de exploración física así como el uso e interpretación de pruebas complementarias en los diferentes procesos patológicos del pie. La Patología Podológica se encuentra dividida en dos materias en el actual título de grado, esta primera materia que aborda un estudio general de las patologías y alteraciones morfofuncionales del pie que en el curso posterior se completará con el estudio de las patologías del pie asociadas a procesos sistémicos y con los procesos patológicos característicos de diferentes etapas de la vida. Los contenidos a desarrollar en la materia son: Técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento integral de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las aficiones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A100	CE36 - Conocer y diferenciar, según los parámetros clínicos, los procesos patológicos del pie, las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor, las patologías de miembro inferior y los procesos sistémicos con repercusión podológica
A103	CE39 - Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de acuerdo a los objetivos terapéuticos
A105	CE41 - Conocer, diagnosticar y tratar las patologías del pie: Traumatismos óseos y músculo-ligamentosos, patología de antepie y retropie, deformidades congénitas y adquiridas, lesiones neurológicas, Amputaciones y Asimetrías
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B27	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica



B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C10	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del pie	A100 A103 A105	B27 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C16 C17
Conocer el desarrollo de la extremidad inferior y las características de la marcha en las diferentes etapas de la vida	A100 A103 A105	B24 B25 B28 B30 B39	C9 C10 C16 C17
Conocer las alteraciones morfológicas del Raquis y miembro inferior y reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las alteraciones que causan en el pie.	A100 A103 A105	B24 B25 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C15 C16
Conocer e identificar las deformidades morfológicas y estructurales del pie que afectan a las diferentes etapas de la vida.	A100 A103 A105	B24 B25 B27 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C15 C16 C17
Conocer, utilizar racionalmente e interpretar los parámetros clínicos, las técnicas de exploración y las pruebas complementarias en podología necesarias para el diagnóstico de los procesos patológicos y funcionales del pie	A100 A103 A105	B24 B25 B27 B28 B29 B30	C9 C10 C15 C16

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA I: Bases del diagnóstico Podológico	Tema 1: Conceptos teóricos del diagnóstico en Podología Tema 2: Conceptos generales de las patologías podológicas Tema 3: Bases conceptuales y Modelos teóricos de la función del pie



UNIDAD DIDÁCTICA II: Desarrollo de la extremidad inferior y marcha humana	Tema 4: Embriología y desarrollo morfológico de la extremidad inferior. Tema 5: La marcha humana en diferentes etapas de la vida: Características de normalidad y determinantes de la marcha
UNIDAD DIDÁCTICA III: ALTERACIONES MORFOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES DEL PIE	Tema 6: Deformidades morfológicas y estructurales de la articulación Tibioperoneaastragalina: Tobillo equino y Talo Tema 7: Deformidades morfológicas y estructurales de retropie congénitas y adquiridas Tema 8: Deformidades morfológicas y estructurales de antepie congénitas y adquiridas. Tema 9: Deformidades morfológicas y estructurales de los arcos plantares: Pie plano y Pie cavo Tema 9: Deformidades morfológicas y estructurales de primer radio Tema 10: deformidades morfológicas y estructurales de los dedos.
UNIDAD DIDÁCTICA IV: ALTERACIONES MORFOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES DEL RAQUIS CADERA Y COLUMNA	Tema 11: Alteraciones de la columna vertebral: valoración y abordaje podológico Tema 12: Alteraciones de cadera: Valoración y abordaje podológico Tema 13: Alteraciones de rodilla: Valoración y abordaje podológico Tema 14: Alteraciones rotacionales y longitudinales del miembro inferior, valoración y abordaje podológico.
UNIDAD DIDÁCTICA V: EXPLORACIÓN PODOLÓGICA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR: TÉCNICAS E INTERPRETACIÓN CLÍNICA	Tema 15: Semiología da exploración física Tema 16: Parámetros clínicos anormales da exploración en descarga. Tema 17: Parámetros clínicos anormales da exploración en bipedestación y dinámica Tema 18 : análisis de la huella plantar e a marcha en situaciones patológicas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	A100 A103 B24 B25 B28 B30	9	14	23
Seminario	A103 A105 B24 B27 B28 B39	8	32	40
Estudio de casos	A103 A105 B24 B25 B27 B30 C9 C10	6	24	30
Prueba mixta	A100 A103 A105 B24 B25 B27 B28 B29 B30 C10 C16 C17	2	20	22
Prueba práctica	A103 B24 B28 B30 C9 C16 C17	1	8	9



Sesión magistral	A100 A103 A105 B24 B27 B28 B29 B30 C9 C15 C16	21	0	21
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	Actividad formativa que permite que los estudiantes aprendan de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Las normas del Plan de prevención Covid-19 de la facultad de enfermería y Podología para el curso 2021/22 son de obligado cumplimiento durante la realización de las prácticas de laboratorio. El no cumplimiento de las mismas ocasionaría la imposibilidad de realizarlas y la calificación de NO apto en las prácticas. Será obligatorio (salvo presentación de certificación médica) la asistencia a las prácticas presenciales para todos los alumnos.
Seminario	Actividad formativa orientada a la aplicación del aprendizaje, en la que se desarrollan y desarrollan diversas metodologías pruebas, a través de las cuales el alumno desarrolla tareas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión de los profesores. Será obligatorio (salvo presentación de la certificación médica) asistir a seminarios presenciales para todos los alumnos con excepción de los alumnos de matrícula parcial y exención académica que deberán realizar las actividades propuestas por los profesores de la asignatura. Las actividades del seminario se llevarán a cabo en las instalaciones de la Facultad de Enfermería y Podología.
Estudio de casos	Metodología en la cual el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante el problema concreto, que le describe una situación real de la vida profesional, y debe de ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada tras un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. Será obligatorio (salvo presentación de certificación médica) la asistencia a las sesiones de estudios de casos presenciales para todos los alumnos con excepción de los alumnos de matrícula parcial que deberán realizar las actividades propuestas por el profesorado de la materia.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación
Prueba práctica	Prueba en la cual el alumno debe de demostrarla adquisición de las competencias prácticas vinculadas con la materia
Sesión magistral	Presentación oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunos preguntas dirigidas a los estudiantes, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral también se conoce como conferencia, método expositivo o clase magistral. Esta última modalidad puede reservarse para un tipo de lección especial impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que implica una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como medio de transmisión de información al público. Las sesiones se impartirán presencialmente en las instalaciones de la Facultad de Enfermería y Podología siempre que la situación de salud relacionada con el COVID-19 lo permita.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Los alumnos tendrán una atención personalizada durante las sesiones presenciales de prácticas y casos prácticos.
Prácticas de laboratorio	Además, los profesores de la asignatura pondrán a disposición el horario de tutorías para tratar todos los temas relacionados con la asignatura que necesiten.
Seminario	
Estudio de casos	Los alumnos se pondrán en contacto con los profesores de la asignatura para concertar las fechas y horarios de las sesiones de atención personalizada que pueden ser individuales o grupales y realizarse de forma presencial o virtual.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prácticas de laboratorio	A100 A103 B24 B25 B28 B30	El alumnado deberá asistir el 100% de las prácticas, con excepción de los casos de enfermedad justificar de forma idónea. La asistencia las prácticas y obligatoria para superar la materia. El alumnado deberá presentar un boletín de las prácticas de manera obligatoria que computará un 5% de la calificación final de la materia	5
Seminario	A103 A105 B24 B27 B28 B39	El alumnado deberá realizar las actividades propuestas en los seminarios, la presencialeidad en las sesiones presenciales programadas había computado un 2% en la calificación final de la materia. La entrega de actividades se realizará en la Plataforma Moodle la entrega y obtención del 50% de la calificación de las mismas será obligatoria para superar la materia. Las actividades propuestas computarán un 8% de la calificación final de la materia. El alumnado de matrícula parcial deberá entregar las actividades y obtener el 50% de la puntuación que en estos casos será el 10% de la puntuación total de la materia. En segunda oportunidad y oportunidad adelantada el alumnado deberá contestar a preguntas específicas de los temas trabajados en los seminarios y alcanzar el 50% de la puntuación de las mismas para superar la materia.	10
Estudio de casos	A103 A105 B24 B25 B27 B30 C9 C10	El alumnado deberá realizar las actividades propuestas en los estudios de casos, la presencialeidad en las sesiones presenciales programadas había computado un 2% en la calificación final de la materia. La entrega de actividades se realizará en la Plataforma Moodle la entrega y obtención del 50% de la calificación de las mismas será obligatoria para superar la materia. Las actividades propuestas computarán un 8% de la calificación final de la materia. El alumnado de matrícula parcial deberá entregar las actividades y obtener el 50% de la puntuación que en estos casos será el 10% de la puntuación total de la materia. En la prueba mixta se incluirá un caso que el alumnado debe resolver de forma individual y obtener 0 50% de la puntuación de la misma para superar la materia. La prueba de estudio de caso computará un 15% de la puntuación final de la materia. En segunda oportunidad y oportunidad adelantada de no tener entregadas y superadas las actividades en el curso anterior el caso a resolver en la prueba mixta final computará el 25% de la calificación final de la materia..	25



Prueba mixta	A100 A103 A105 B24 B25 B27 B28 B29 B30 C10 C16 C17	Los estudiantes deben realizar una prueba mixta, con preguntas de prueba objetivas y preguntas de desarrollo en la fecha establecida por el calendario oficial de EFF. Las preguntas de la prueba incluirán los contenidos de las sesiones magistrales y seminarios. Solo se incluirá en las preguntas de desarrollo la asignatura impartida en las sesiones magistrales. Los estudiantes deben aprobar el 50% de ambas pruebas para aprobar la asignatura. Las preguntas cortas solo se corregirán cuando se alcance la mitad de la puntuación en las preguntas tipo test. En la segunda oportunidad y oportunidad avanzada, el examen tendrá la misma metodología y puntuación	50
Prueba práctica	A103 B24 B28 B30 C9 C16 C17	En la misma fecha del examen final de la materia se realizará una prueba práctica en la que al alumnado deberá demostrar la adquisición de competencias de las prácticas (10%) En la segunda oportunidad y Oportunidad adelantada deberá realizarse la prueba práctica de manera obligatoria	10

Observaciones evaluación



Para superar la materia es obligatorio asistir a las prácticas de laboratorio y superar (50% de su valor total) las actividades propuestas en los seminarios y casos clínicos así como la prueba mixta y la prueba práctica.

Las calificaciones de las prácticas, estudios de casos y los seminarios sólo computarán en la calificación final si se supera el 50% de la calificación de la prueba mixta. En el caso de no presentarse o no superar la prueba mixta en la primera oportunidad, las calificaciones de las prácticas, estudio de casos y los seminarios computarán en la segunda oportunidad si se supera en esa oportunidad el 50% de la calificación de la prueba mixta.

La calificación que figurará en el acta en caso de no superar la prueba mixta, será la calificación del examen calculada sobre el 100% de la evaluación.

En segunda y sucesivas matrículas sólo computarán las calificaciones de las prácticas de los cursos anteriores. El alumnado deberá hacer una prueba práctica y superar la prueba mixta que incluye el estudio de casos y materia de los seminarios.

La calificación de No Presentado se otorgará cuando el alumnado no sea evaluado en alguna de las actividades de evaluación continua, siempre que el alumnado realice las prácticas de la materia obtendrá una calificación en la misma en la primera oportunidad.

La calificación de matrícula de honra, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. De darse el caso de que haya más alumnos/las con esa calificación que matrículas se puedan otorgar por la cuota oficial establecida, se convocará a todos los alumnos/las para la realización de una prueba específica de desempate, que consistirá en una prueba de características similares a las de la prueba mixta, examen que se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados/las. En caso de no existir ningún alumno/la con calificación de 10, todo el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 9.5, podrán optar a la matrícula de honra previa solicitud al profesor y mediante la superación de la prueba anteriormente descrita. En caso de que no existan solicitudes expresas de opción a matrícula, el profesor se reserva la potestad de otórgalas en aquellos casos que, cumpliendo el requisito de calificación media, pudiesen ser merecedores de matrícula por la aptitud y la actitud demostradas durante el desarrollo de la materia.

Alumnado en matrícula parcial y el alumnado de SICUE/ERASMUS que tengan que cursar materias en otros cursos: El alumnado en matrícula parcial que obtenga la dispensa académica debe de comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado es obligatorio al 100% la realización de las prácticas. El alumnado entregará las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma.

Oportunidad adelantada de evaluación: El alumnado que se encuentre en los supuestos recogidos en la normativa de gestión académica de la UDC dispondrá de esta opción para superar la materia mediante una prueba escrita y prueba práctica de características similares a la recogida en el proceso de evaluación que tendrá, en esta oportunidad, un peso del 100% de la calificación final (prueba de estudio de casos 25%, Prueba práctica 10% y prueba mixta 65%)

PLAGIO: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras lo correspondiente procedimiento.

Fuentes de información

Básica	MICHAUD, T.C. Foot Orthoses and Other Forms of Conservative Foot Care. Baltimore: Williams Wilkins, 1993. MICHAUD, T.C. Human Locomotion. The conservative Management of Gait-related disorders. Massachusetts. Newton Biomechanics. 2011 VALMASSY, RL. Clinical Biomechanics of the lower extremities. St. Louis: Mosby, 1996. TACHDJIAN, M.O. Ortopedia Clínica Pediátrica. Diagnóstico y tratamiento. Buenos Aires: Médica Panamericana, 1999. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocen, 1994. ROOT M, Normal and abnormal function of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997. Root. M. Función Normal y Anormal del pie. Ed. Base. Barcelona. 2012. ROOT M. Exploración biomecánica del pie, Vol 1. Madrid: Ortocen Editores, 1991. MUNUERA P. El primer radio: Biomecánica y ortopodología. Santander : EXA Editores, 2008. A. DIMEGLIO 1999 ORTOPEDIA INFANTIL COTIDIANA Barcelona: Masson. Tachdjian 1999 Ortopedia Clínica Pediátrica Madrid: Panamericana. Drenann 2010 The child's Foot & Ankle Philadelphia: Wolters Kluwer. Minguella 2003 Malformaciones del Pie Barcelona: Masson. Thomson & Volpe 2001 Introduction to podopediatrics London: Churchill Livingstone. Angela M Evans 2010 The Pocket Podiatry Guide. Paediatrics London: Churchill Livingstone. MCRAE R. Exploración clínica ortopédica. Madrid: Ed Harcourt Brace, 1998
Complementaria	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía general/750G02103
Anatomía específica del miembro inferior/750G02104
Fisiología Humana/750G02101
Biomecánica do Membro Inferior/750G02111
Patología General Aplicada en Podología/750G02102
Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G02108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ortopodología II/750G02116

Asignaturas que continúan el temario

Patoloxía Podolóxica II/750G02120
Ortopodología Clínica/750G02118
Podología Deportiva/750G02123
Podoloxía Física/750G02121

Otros comentarios

Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: ?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol":A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia realizarase entregaranse en formato dixital e en papel sen empregar plásticos, con impresións a dobre cara, empregando papel reciclado e evitando a impresión de borradores.Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural tendo en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionaisFacilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitariaTraballarase para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade, no caso de detectar situacións de discriminación por razón de xénero tomaranse medidas para corrixilas.Na realización dos traballos da materia, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, será cualificado con suspenso (0,0) na actividade. Todo iso sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias ás que puidese haber lugar tras o correspondente procedemento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías